



TEL.(503) 2375 – 2290  
2375 – 2348  
2375 – 2440  
2375 – 2 441  
FAX. (503) 2375 – 2464  
AFS: MSLPYOYX  
E-Mail: [ais.pub@cepa.gob.sv](mailto:ais.pub@cepa.gob.sv)  
Sitio WEB: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ  
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

**AIC**  
Serie A

07/17  
15 MARZO

---

## **AAC-ATS-109-M MANUAL GUÍA DE FRASEOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RADIOTELEFÓNICOS**

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC) de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7, numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado en el medio aeronáutico que:

El día 09 de marzo de 2017 fue aprobada la revisión 01 a la Edición 01 del “*Manual Guía de Fraseología y Procedimientos Radiotelefónicos*”, la cual es la herramienta de trabajo para los poseedores de una licencia de Controlador de Tránsito Aéreo y el Personal Técnico Aeronáutico relacionado con el uso de los Servicios de Tránsito Aéreo que para el desarrollo de sus funciones ordinarias utilizan los procedimientos radiotelefónicos y fraseología. Este Manual deberá de utilizarse en todas las comunicaciones aeronáuticas que se realicen en el espacio aéreo salvadoreño.

El manual AAC-ATS-109-M entrará en vigencia a partir de su aprobación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: [www.aac.gob.sv](http://www.aac.gob.sv).